

La noticia

Imagen de la semana



Por demoras en algunos trámites, como la exclusión del IVA, que están tardando hasta seis meses, cerca de 200 camiones que funcionan con gas y electricidad llevan un mes parqueados en los puertos de Buenaventura y Cartagena, así como en zonas francas, a la espera de su legalización.

Economía

Crece importaciones en primer mes de 2020

PARA ENERO, las importaciones de Colombia sumaron US\$4.329,6 millones, según lo reveló el Dane. Esto significó un aumento de 0,6% con respecto al mismo mes de 2019.

Este comportamiento obedeció al aumento de 13,8% en el grupo de agropecuarios, alimentos y bebidas. El rubro pasó de aportar US\$638,2 millones en 2019 a US\$726,6 millones en 2020.

En el primer mes de 2020, las importaciones de manufacturas participaron con 74,8% del valor total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 16,8%, combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,3% y otros sectores 0,1%.

Las importaciones de manufacturas fueron de US\$3.240 millones y presentaron un aumento de 0,2% frente a enero de 2019, como resultado de las mayores compras de maquinaria y equipo de transporte

Valor de las compras

Enero (Millones de dólares CIF)



Fuente: Dane

(3,7%). En el caso de las importaciones del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas, estas sumaron US\$359,3 millones y presentaron una disminución de 15,1%, en comparación con el mismo mes del año pasado, allí los productos que más contribuyeron a la caída fueron **petróleo**, productos derivados del petróleo y productos conexos (-15,8%).

Negocios

Industria, tras aumento de respiradores

ACOPLÁSTICOS puso en marcha, con empresas productoras de tapabocas y guantes en Colombia, un plan para aumentar la producción tanto de mascarillas como de respiradores destinados a los hospitales para atender la crisis por el coronavirus.

“El Invima otorgó registro a una empresa que fabrica respiradores para que pueda aumentar su producción. En un mes normal en Colombia la demanda puede ser de 20 mil respiradores, con esto podríamos aumentar a 60 mil unidades, pero el reto es crecer porque la demanda puede ser de 100.000 unidades mensuales”, dijo Daniel Mitchell, presidente de Acoplásticos.

En cuanto a los tapabocas, se gestiona la compra de una máquina para responder a la alta demanda.

Mercados

Evolución del dólar



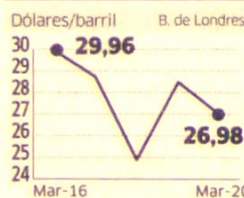
El dólar subió durante la semana \$138 o un 3,5%.

Movimiento Colcap



Acciones más líquidas bajan 8%, en la semana.

Petróleo Brent



Crudo enfrenta caída de la demanda y pandemia.

Dow Jones



Wall Street tuvo su peor semana desde el 2008.

EDICTOS

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP

INFORMA:

Que habiendo ocurrido el deceso de los siguientes pensionados o afiliados, se han presentado a reclamar las prestaciones causadas por su fallecimiento las siguientes personas, como se relacionan a continuación:

NOMBRE DEL DECEDO	FECHA DEL SUceso	CEP (COP)	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEP (COP)
FRANCISCO JAVIER OSPINA VILLA	17-02-20	4.566.000	IRENE ORTIZ CALDERÓN	26.548.339
HUGO ECHEVERRÍA LATON	12-02-20	17.121.654	MARÍA NELLY KOPP DE ECHEVERRÍA	41.757.410
DIEGO ISAZA MEJÍA	02-01-20	504.861	RUTH HINESTROZA DE ISAZA	24.614.220
MARÍA ALICIA GONZÁLEZ ORTIZ	09-02-20	17.024.884	MARÍA AMPARO CAJANO DE GONZÁLEZ	20.249.486
LUIS AMERICO VELLASQUEZ MOSQUERA	08-02-20	4.825.895	LIZ MARÍA HINESTROZA RIVAS	26.317.128

Se avisa a las personas que consideren tener derecho a reclamar, lo hagan valer dentro del término de (30) días hábiles siguientes a esta publicación presentando las pruebas respectivas en la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP, ubicada en la Calle 19 No. 68A - 18, en la ciudad de Bogotá D.C.



PARA PROMIGAS LA SALUD Y EL CUIDADO DE NUESTROS ACCIONISTAS Y COLABORADORES ES PRIORITARIO

Frente a la emergencia sanitaria por la pandemia mundial del **COVID-19** y siguiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional, **PROMIGAS** como medida de protección y prevención a nuestros accionistas, colaboradores y comunidad, solicita respetuosamente no asistir de forma personal a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará el **martes 24 de marzo, a partir de las 2:30 p.m.**

Hemos dispuesto para el ejercicio de los derechos políticos de nuestros accionistas, de un instructivo para el otorgamiento de poderes a apoderados sugeridos, el cual podrá encontrar en la página web www.promigas.com. Los accionistas podrán seguir el desarrollo de la Asamblea mediante transmisión en vivo, ingresando al enlace www.promigas.com/asamblea.

Adicionalmente, los accionistas tendrán a su disposición en la página web de la compañía los formatos de "Poder" y "Sentido del Voto", si así lo disponen, así como el listado de apoderados sugeridos, sin perjuicio del otorgamiento de poderes a terceros.

Agradecemos su comprensión y promovemos la responsabilidad y compromiso de contener la propagación del COVID-19.

Eric Flesch
Presidente

www.promigas.com